SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

DPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

0 6037

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Cochabamba 11 de febrero de 2019
D.I.M.B Cite Nº 0467/2019

A: Lic. Cinthia Rodríguez Valdivieso
SECRETARIA MUNICIPAL DE LA SECRETARIA DE CULTURA

VÍA: Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
Ing. E. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

RECIBIDO
15 FEB 2019
CASA DE LA CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
G.A.M.C.

De: Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.
Arq. Dainor Antezana Angulo
SUPERVISOR TÉCNICO

REF.: REMISION INFORME A HOJA DE RUTA CON NRO. OSC: 01695 – NRO. GRAL.: 94838

De mi mayor consideración:

A través de la presente me dirijo a usted, en atención a nota con hoja de ruta **Nro. OSC: 01695 - NRO. GRAL.: 94838**, referente al traslado de piedras para esculturas monumentales, al respecto se informa que se realizó la inspección el 4 de enero del 2019, donde se observó que la dimensión de piedras mide más de 3 metros de diámetro, el Dpto. de Infraestructura y Mejoramiento de Barrios no cuenta con maquinaria para el traslado por la dimensión de las piedras.

Es cuanto se informa para su conocimiento y fines consiguientes

Atentamente,

Arq. Dainor Antezana A.
SUPERVISOR TÉCNICO DE OBRAS
Dpto. de Infraestructura y Mejoramiento de Barrios
Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba

Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DPTO. DE INFRAESTRUCTURA
Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. E. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOB. AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL
DE STRIA. DE DESARROLLO DE INFRA TERRITORIAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Mgv/daa
c.c.: Archivo

SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

DPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

0 6033

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Cochabamba 11 de febrero de 2019
D.I.M.B Cite Nº 0467/2019

A: Lic. Cinthia Rodríguez Valdivieso
SECRETARIA MUNICIPAL DE LA SECRETARIA DE CULTURA

VÍA: Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
Ing. E. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

De: Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.
Arq. Dainor Antezana Angulo
SUPERVISOR TÉCNICO

REF.: REMISION INFORME A HOJA DE RUTA CON NRO. OSC: 01695 – NRO. GRAL.: 94838

De mi mayor consideración:

A través de la presente me dirijo a usted, en atención a nota con hoja de ruta **Nro. OSC: 01695 - NRO. GRAL.: 94838**, referente al traslado de piedras para esculturas monumentales, al respecto se informa que se realizó la inspección el 4 de enero del 2019, donde se observó que la dimensión de piedras mide más de 3 metros de diámetro, el Dpto. de Infraestructura y Mejoramiento de Barrios no cuenta con maquinaria para el traslado por la dimensión de las piedras.

Es cuanto se informa para su conocimiento y fines consiguientes

Atentamente,

Arq. Dainor Antezana A.
DE OBRAS
Mejoramiento de Barrios
Gob. Aut. Mun. Cochabamba

Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DEPTO. DE INFRAESTRUCTURA
Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. E. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOB. AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL
DE STRIA. DE DESARROLLO DE INFRA TERRITORIAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Mgv/daa
c.c.: Archivo

2233

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL MUNICIPAL

Nº: 6439
Fecha: 17/12/18.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
RECIBIDO
20 DIC. 2018
DPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

De: Ing. Carlos E. Abasto Pérez

A: ( ) Obras Públicas ( ) Gestión de Obras Contratadas ( ) Administración de Proyectos ( ) Ayudante ( ) Otros

PROVEIDO:

Ing. Pacheco

Para su consideracion dacuerdo a normativa vigente informar

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
1052
RECIBIDO
18 DIC. 2018
DIRECCION OBRAS PUBLICAS

DE : Ing. Pacheco

A: Ing. Marcelo Carmona

Fecha de Recibido: ..... Fecha de .....

PROVEIDO: favor realizar inspeccion e informar si corresponde y si cuenta los medios suficientes para realizar esta obra.

Ing. E. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOB AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Arq Antezana

Para su atencion si corresponde e informar

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Nro OSC :01695

NRO GRAL :94838

Page 1 of 1

Usuario Impr: asuperior

Fecha Impr : 14/12/2018 18:23:15

HOJA DE RUTA

Institución: SECRETARIA DE CULTURA

Solicitante : ROXANA NERI

Beneficiario :

Referencia : REMISION SOLICITUD

Gestión: 2018

Carnet Ident :

Fecha : 14/12/2018

Cite :

Fojas : 3

Prioridad : NORMAL

Codigo Tributario :

Observacion :

Unidad Origen	Unidad Destino	Fecha Emision	Fecha Recepción	Instruccion (Motivo)	Firma
SECRETARIA DE CULTURA TIOR CULTURA ADMINISTRADOR	SECRETARIA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL TECNICA OFICIALIA ADMINISTRADOR	14/12/2018 18:18:51		A SU ATENCIONcon Fs.3	

1. Inspeccionar e Informar
2. A su conocimiento y Resolución
3. Dar Curso
4. Coordinar con :
5. Para su . . .
6. Elaborar borrador de :
7. Informe documentado
8. Adjuntar antecedentes
9. Transcribir a :
10. Archivar fojas
11. Para su seguimiento :
12. Para su instrucción

.....

.....

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
RECIBIDO
17 DIC

CASA de la CULTURA

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

0 0033

Cochabamba, 14 de diciembre 2018
S.C./CITE.374/2018

A: **ING. CARLOS ABASTO**
SECRETARIA MUNICIPAL DE SECRETARIA DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL

DE: **SRA. ROXANA NERI POZO**
SECRETARIA MUNICIPAL DE SECRETARIA DE CULTURA

REF: **REMISION SOLICITUD**

De nuestra consideración:

A tiempo de hacerle llegar un cordial saludo, mediante la presente remitimos para su consideración solicitud de traslado de piedras para esculturas monumentales, de acuerdo a conversación realizada con su persona respecto a la viabilidad de esta solicitud

Con este particular motivo, sea la presente portadora de saludos cordiales,

RNP/mmr
Cc/arch

0 6632

Cochabamba, 05 de noviembre de 2018

Señora Karen Suarez
Alcaldesa de la Ciudad de Cochabamba
Presente.-

Asunto; Pedido de ayuda para trasladar piedras para esculturas monumentales

Distinguida y respetada autoridad: Reciba nuestros saludos y mejores deseos. Mediante la presente deseamos hacerle conocer sobre la existencia de unas piedras grandes y adecuadas para convertirlas en esculturas en un simposio en un futuro próximo en el Parque de la Torrentera de Canta Rana. Hace poco más de un año sembramos entre varios artistas plásticos, más de 300 árboles que están creciendo sanos en esa zona y mantenemos el sueño de convertirlo en un Parque del Artista que tenga muchas esculturas y obras de arte, así como una concha acústica para conciertos de primer nivel, eventualmente. Por el momento, le solicitamos se sirva ordenar a Obras Publicas el uso de una volqueta adecuada y una pala mecánica para trasladar estas piedras que se encuentran en Chilimarca y donde serán demolidas muy pronto porque se encuentran arreglando el lugar donde hubo el deslave trágico. Estas piedras están inclusive mejor que las que habíamos marcado en el Rio Viloma y si bien se encuentran en la jurisdicción de la Alcaldía de Tiquipaya, ya conocen de esto las autoridades pertinentes pues el Señor Ubaldo Romero, secretario de Cultura de la Gobernación, y abajo firmante, hizo las gestiones necesarias Sin otro particular y agradeciéndole profundamente nos despedimos de su autoridad,

Sr. Ubaldo Romero Secretario de Cultura Gobernación de Cochabamba

Francisco E. Romano Critico y promotor de Arte

Selva Argote Artista Plástica

Cristóbal Aldana Artista Escultor
CIL. 7748504 3

Con copia a la Sra. Roxana Nery, Secretaria de Cultura de la Alcaldía de Cochabamba

2

0 0031

Cochabamba, 05 de noviembre de 2018

Señora Karen Suarez
Alcaldesa de la Ciudad de Cochabamba
Presente.-

Asunto; Pedido de ayuda para trasladar piedras para esculturas monumentales

Distinguida y respetada autoridad: Reciba nuestros saludos y mejores deseos. Mediante la presente deseamos hacerle conocer sobre la existencia de unas piedras grandes y adecuadas para convertirlas en esculturas en un simposio en un futuro próximo en el Parque de la Torrentera de Canta Rana. Hace poco más de un año sembramos entre varios artistas plásticos, más de 300 árboles que están creciendo sanos en esa zona y mantenemos el sueño de convertirlo en un Parque del Artista que tenga muchas esculturas y obras de arte, así como una concha acústica para conciertos de primer nivel, eventualmente. Por el momento, le solicitamos se sirva ordenar a Obras Publicas el uso de una volqueta adecuada y una pala mecánica para trasladar estas piedras que se encuentran en Chilimarca y donde serán demolidas muy pronto porque se encuentran arreglando el lugar donde hubo el deslave trágico. Estas piedras están inclusive mejor que las que habíamos marcado en el Rio Viloma y si bien se encuentran en la jurisdicción de la Alcaldía de Tiquipaya, ya conocen de esto las autoridades pertinentes pues el Señor Ubaldo Romero, secretario de Cultura de la Gobernación, y abajo firmante, hizo las gestiones necesarias Sin otro particular y agradeciéndole profundamente nos despedimos de su autoridad,

Sr. Ubaldo Romero Secretario de Cultura Gobernación de Cochabamba

Francisco E. Romano Critico y promotor de Arte

Selva Argote Artista Plástica

Cristóbal Aldana Artista Escultor
CIL. 77485043

Con copia a la Sra. Roxana Nery, Secretaria de Cultura de la Alcaldía de Cochabamba